Garro, Dn Jul.o Campero, Dn Alfonso de Torres
Dn Jph Collantes, Dn Jph Campero, Dn Juan
Bapta Peragalo, Dn Jph Baldasano, y
Dn Pedro de Torres regidores Perpetuos
de esta Ciudad y Acordaron lo Siguiente

fee de Citaz.n

En este Ayuntamiento Marcos Gallardo Porte
ro de Sala Certifico hauer Citado de ord.n del
Señor Gov.or para este Cauildo a todos los Cav.
regidores que han podido Ser hauidos

S.e Carnes

Los Señores Dn Gines Mejia y Dn Pedro Gar
cia Garro Comisarios de carnes dieron Cuenta
a esta Ciudad que Con motiuo de no hauer re
gistros de la carne de macho y alguna Escases
en las de las demas Especies Como el que no se
resiuen Segun los acuerdos anteriores de esta Ciu.
en los registros de Carneros aquel Numero
de Garlitos que pretenden los marchantes
fueron Sus merzedes llamados por el Señor
Gouernador, y hauiendo Conferenciado en el asun
to presente el fiel de carnizerias mandó
Citar a Cauildo para este dia para que
en Inteligencia de toda esta Ciudad resuelva
lo Conveniente a que no falte tan Importantes
Especies a este publico, y entendido por esta
Ciudad Acuerda que desde luego Se admitan
en Su secretaria todos los registros de